

ACTA: Llamado a concurso de ingreso, público y abierto, de oposición y méritos para cubrir vacantes del Escalafón PC, Grado V – Asesor I – Ciencias Sociales/Economía.

En la ciudad de Montevideo, el día 17 de septiembre de 2020, en la sede de la Fiscalía General de la Nación, sita en la calle Paysandú 1283, siendo la hora 14.00, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resoluciones N° 299/20 y 367/2020. Están presentes sus titulares el Lic. Sebastián Pereyra, la Ing. Silvana Pidre y la Mag. Alejandra Villar. No comparece el veedor de SITRAFU, por lo que se continuará de todas formas actuando en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).

En esta instancia el Tribunal expresa:

1) Que en el día de la fecha se completó el análisis de los méritos y antecedentes de los postulantes que pasaron a la siguiente etapa, obteniéndose los siguientes resultados:


N.º POSTULANTE	Méritos y antecedentes
1953538-5	16
1953518-1	13,5
1953342-2	16
1953470-3	16,5
1953571-0	12,5

2) Que surge de la documentación aportada, que el postulante 1953342-2 se declaró afrodescendiente de acuerdo al Art. 4º de la Ley 19122 de fecha 22/05/2014.

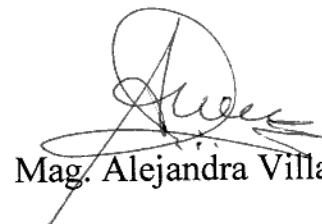
Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.



Lic. Sebastián Pereyra



Ing. Silvana Pidre



Mag. Alejandra Villar